

El Consorcio urbanístico informa a hoteleros sobre la nueva normativa contra incendios

La sesión que se celebrará a principios de julio busca contribuir en el conocimiento de la norma y su correcta aplicación.

26 de junio de 2018.- El Consorcio urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz, en colaboración con Excelencia Turística de Tenerife, celebrará el jueves 5 de julio una sesión informativa sobre la aplicación en el sector hotelero de la nueva normativa de protección contra incendios.

Esta sesión gratuita, que dará comienzo a partir de las 11:00 horas en el hotel Turquesa Playa, está dirigida a los responsables de mantenimiento, propietarios, directores y gerentes de hoteles y apartamentos turísticos. Aquellas personas interesadas en asistir deben formalizar la inscripción a través del correo areatecnica@excelenciatenerife.com

Dentro del Plan de Modernización y Mejora de Puerto de la Cruz, el Consorcio urbanístico a través de su Programa de Impulso de la Calidad desarrolla acciones que tratan de proporcionar orientaciones sobre la aplicación de normativas de reciente aparición y que como en este caso, resultan de indudable importancia para el sector.

La finalidad es informar sobre los principales aspectos que han sido modificados con el Real Decreto 513/2017 y que viene a derogar una normativa de 1993. La sesión abordará la aplicación de los nuevos requisitos en los establecimientos de alojamiento turístico, cómo ésta aporta un nivel mayor de seguridad frente a situaciones de emergencia, la prevención activa, los criterios de instalación, mantenimiento e inspecciones periódicas.

Las empresas actualmente deben hacer frente a dos cambios importantes en la normativa, por un lado, el nuevo reglamento de protección de datos y por otro, a la normativa contra incendios que se verá en esta sesión. No obstante, deben ser las empresas las que desarrollen una actitud proactiva con el objetivo de no dilatar el proceso de adaptación y éste es precisamente otro de los objetivos que el Consorcio urbanístico se ha propuesto, dentro de las líneas de trabajo del Programa de Impulso a la calidad que viene desarrollando desde su creación.

En el presente año en colaboración con Ashotel se abordó en una sesión similar el nuevo reglamento de protección de datos, y en esta ocasión la acción se centra en la seguridad de los equipos de prevención, detección y extinción

GABINETE DE PRENSA

de incendios en hoteles, respondiendo así a la necesidad de un entorno empresarial cambiante.